



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00274257- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Lucas Agustín Magallanes, DNI 41.680.129, solicitando se reconozca la validez del Seminario Electivo: SB ¿Que Hace que una Escuela sea Escuela en Tiempos de la Cultura Digital? (12-E1731) cursado y aprobado en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003, como equivalente al Taller Electivo: TB ¿Que Hace que una Escuela sea Escuela en Tiempos de la Cultura Digital? (12-E1732), electivo como seminario o taller de la misma carrera; y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Examen N° 02560, Libro E2020 de fecha 14/12/2020; del "SB: ¿Que Hace que una Escuela sea Escuela en Tiempos de la Cultura Digital?" (cod. E1731) se consigna al estudiante Magallanes, Lucas Agustín con Nota 10.0 (Diez); y

Que el estudiante Magallanes tiene cumplidos las exigencias del Plan de Estudios de la carrera en cuanto a la cantidad de seminarios del Ciclo Básico requeridos y que el "SB: ¿Que Hace que una Escuela sea Escuela en Tiempos de la Cultura Digital?" es optativo como Seminario o Taller del Ciclo Básico de la carrera; y

Que en sesión del Consejo de Ciencias de la Educación del día 28 de Julio del cte. (orden 7) se aprobó por unanimidad otorgar la equivalencia solicitada;

Por ello:

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR por equivalencia el TB ¿Que Hace que una Escuela sea Escuela en Tiempos de la Cultura Digital? (12-E1732) al estudiante Lucas Agustín Magallanes, DNI 41.680.129, con la calificación de 10 (diez) puntos en fecha 14/12/2020 para la carrera de Lic. en Ciencias de la Educación, Plan 2003.

ARTÍCULO 2º. RECTIFICAR el Acta de Examen N° 02560, Libro 02020; del seminario electivo SB ¿Que Hace que una Escuela sea Escuela en Tiempos de la Cultura Digital? (12-E1731) y donde dice: Lucas Agustín Magallanes, DNI 41.680.129, Nota: 10 (diez), debe decir: Nota: Ausente.

ARTÍCULO 3º. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.